



VALPARAÍSO, 15 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN N° 761

La Cámara de Diputados, en sesión 30° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Choapa es la provincia más hacia el sur de la Región de Coquimbo. Con una superficie de 10.079,8 kilómetros cuadrados, y una población sobre los 90.000 habitantes (1). Su capital provincial es la comuna de Illapel, y está compuesta por 4 comunas: Salamanca, Los Vilos, Canela e Illapel. Al recorrer la provincia, se hace notoria la baja concentración demográfica y las largas distancias entre sus comunas integrantes, especialmente entre el sector de la costa, valles y precordillera, con sectores rurales importantes en cada una de las comunas citadas, existiendo un gran número de localidades con un desarrollo socioeconómico dispar.

Las actividades económicas en la provincia están principalmente ligadas a la minería, la agricultura y los servicios, especialmente relativos a estas dos actividades principales, existiendo una preponderancia en la productividad y rol económico, especialmente en las comunas de Illapel y Salamanca, producto de las actividades mineras desarrolladas por Minera Los Pelambres, ubicada en precisamente en la comuna de Salamanca.

Los Pelambres es una mina a cielo abierto, con una enorme reserva de cobre, estimada en unos 2.100 millones de toneladas, situando sus procesos entre los 3.100 metros sobre el nivel del mar y los 1.600, con un alto impacto especialmente en las zonas rurales y semiurbanas del valle del Choapa.

Ha sido precisamente dicha actividad, la que ha demostrado por un lado un alto desarrollo productivo en materia minera, pero con una alta desprotección de la pequeña minería, la cual en la actualidad se encuentra en condiciones complejas, con problemas de compra, problemas de certificación y un preocupante mercado negro de compra de minerales, lo que ha incidido – junto a otros factores – en el aumento de la delincuencia.



Los problemas principales evidenciados tanto por la comunidad, como así también por los gobiernos locales, provinciales y regionales, tienen relación directa con una creciente inequidad entre los grandes centros urbanos de la región y las comunas y localidades que componen la provincia del Choapa. Entre los principales problemas encontramos:

-Problemas de acceso a atención de salud y especialistas.

-Problemas de acceso a agua potable.

-Problemas de conectividad entre ruralidad y sectores urbanos.

-Problemas de comunicaciones.

-Problemas de acceso a red eléctrica en sectores rurales.

-Problemas de contaminación producto de actividades de Minera Los Pelambres.

-Falta de diversidad en matriz productiva, con una creciente migración de nuevas generaciones hacia otras comunas y regiones del país.

Reducida oferta de educación, especialmente en oferta de educación superior.

Históricamente, y producto de la falta de intervención desde el Estado, la provincia del Choapa ha dependido de la inversión privada, especialmente de la proveniente del sector Minero y en menor medida de la Agricultura, para acceder a ciertos beneficios propios del desarrollo, sin embargo, y en especial en la relación de las diversas comunidades y localidades con Minera Los Pelambres, se evidencia una falta de un rol activo y efectivo en materia de responsabilidad social empresarial, con una serie de hechos relativos a serios problemas de contaminación e impacto ambiental en diversas localidades, entre ellas Cuncumén, Choapa Viejo, inclusive en la comuna de Los Vilos, producto del colapso de una Planta Desaladora propiedad de la empresa durante el año 2022, lo que ha provocado una serie de acciones de fiscalización y sanción en contra de las actividades mineras.



Hoy, la realidad nos muestra a una parte importante del Valle del Choapa con serios problemas de sequía, además de problemas de contaminación que sufren APRs provocando problemas graves de acceso al agua, además de evidencia de afectación a la salud producto de polvo en suspensión y una serie de hechos ligados a los procesos mineros.

Precisamente, y en base a los mencionados antecedentes, quien suscribe, junto a su equipo parlamentario y territorial ha desarrollado durante el año 2022 y el año 2023 una serie de gestiones y acciones tendientes a conocer en detalle la situación vivida y a la vez denunciada por habitantes de las distintas localidades pertenecientes a la Provincia del Choapa. A modo de antecedentes de la situación, podemos mencionar los siguientes oficios:

-8 de junio de 2022: Se solicita, mediante Incidentes en la Cámara de Diputadas y Diputados, se oficie a Sernageomin para conocer acerca de las fiscalizaciones realizadas a Minera Los Pelambres por vertimiento de concentrado de Cobre en la localidad de Llimpo – Comuna de Salamanca – Además de solicitar a la Comisión de Medioambiente y Recursos Naturales recibir a la Concejala Milena Báez para exponer sobre dicho incidente. Finalmente, y en el mismo oficio, se solicita oficiar a la Ministra de Medioambiente a fin de tomar conocimiento de los hechos y de establecer una priorización en materia de inversión pública y un rol más activo del Estado.

-22 de agosto de 2022, solicitamos oficiar a la Superintendencia de Medioambiente de la Región de Coquimbo, con motivo del colapso de estructura desalinizadora propiedad de Minera Los Pelambres ubicada en la comuna de Los Vilos, oficio en el cual se solicita investigación de los hechos, para conocer los eventuales daños medioambientales a causa de los restos y elementos que se encontraban aún en el mar. Asimismo, conocer el eventual derrame de hidrocarburos o sustancias oleosas en el sector de Playa Conchalí y la laguna con el mismo nombre. Finalmente, y en base a la investigación realizada, aplicar las sanciones correspondientes de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 20.417 y demás aplicables.

-24 de agosto de 2022, se oficia nuevamente a la Superintendencia de Medioambiente de la Región de Coquimbo, a fin de solicitar el cese de faenas en el sector de Punta Chungo, Playa Amarilla en la comuna de Los Vilos, a causa del colapso de la estructura desalinizadora, con antecedentes la caída al mar de estanques de hidrocarburos y la evidente situación de riesgo para el ecosistema marino y terrestre.

27 de octubre de 2022, se oficia a la Superintendencia de Medioambiente de la Región de Coquimbo, además de la Encargada de la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, con



relación al Santuario de la Naturaleza Laguna Conchalí, ubicado en las proximidades de Playa Amarilla, lugar donde ocurrió el colapso de la estructura desalinizadora. El motivo del oficio es solicitar información sobre permiso de administración a Minera Los Pelambres para realizar obras producto del colapso en la zona del Santuario, además de solicitar una evaluación de afectación producto de las faenas posteriores al colapso del proyecto de planta desaladora mencionado.

-23 de Marzo de 2023, y producto de Plan de Cierre de piscinas de emergencia de concentrado de cobre llamadas Km80, propiedad de Minera Los Pelambres, y a raíz de las denuncias de la comunidad de Choapa Viejo, perteneciente a la comuna de Illapel, quienes entregan antecedentes referentes a que tras el retiro de plásticos protectores (geomembrana y geotextil) se pudo apreciar que el concentrado de cobre había hecho contacto con el suelo, lo que evidentemente podría generar una contaminación con napas subterráneas con las cuales se abastece el pozo del APR de dicha localidad. Por esto, y mediante dicho oficio, solicitamos al Superintendente de Servicios Sanitarios elaborar un proceso de medición y fiscalización sobre el estado y calidad del agua extraída desde el APR mencionado.

-23 de marzo de 2023, solicitamos a raíz de la situación expresada en el oficio anterior, al Director de Sernageomin, información sobre los procedimientos de fiscalización efectuados a Minera Los Pelambres, junto con los antecedentes de los permisos otorgados para el Plan de Cierre de las piscinas de emergencia de concentrado de cobre.

-10 de abril de 2023, oficiamos a la SEREMI de Salud de la Región de Coquimbo, a fin de conocer los procedimientos de fiscalización efectuados y a efectuar en relación a la calidad del agua del APR de la localidad de Choapa Viejo, producto de los antecedentes que la hacen eventualmente no apta para el consumo humano. También en la citada fecha se oficia a SEREMI de Minería con motivo de la misma solicitud en relación a procesos de fiscalización realizados.

-10 de Abril de 2023, se oficia a Delegada Provincial de Choapa, a fin de conocer las acciones y eventual plan de acción a desarrollar en la localidad de Pichidangui, producto de los serios problemas de calidad de agua de APR El Esfuerzo, la cual según estudios posee altos niveles de cloruro y magnesio, lo que afectaría a cerca de tres mil familias.

10 de abril de 2023, se oficia a SEREMI de Medioambiente y SEREMI de Obras Públicas de la Región de Coquimbo, en relación al problema de eventual contaminación producida por Plan de Cierre de piscinas de emergencia de concentrado de cobre pertenecientes a Minera Los Pelambres. Mientras se solicita a Medioambiente información



sobre las fiscalizaciones y antecedentes disponibles sobre calidad del agua y afectación del ecosistema, se solicita a Obras Públicas información sobre las fiscalizaciones a realizar producto de dicho Plan de Cierre por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Junto a los mencionados oficios, podemos mencionar ciertos avances positivos en materia de salud, como la concreción del Cesfam ubicado en la localidad de Chillepín, perteneciente a la comuna de Salamanca, y por el cual realizamos una serie de gestiones tendientes a retomar un proyecto que estuvo detenido a pesar de tener las obras finalizadas por más de 7 años, algo que finalmente y gracias al trabajo con las autoridades sectoriales de Salud permite desde el 19 de Diciembre de 2022 la atención de vecinas y vecinos de dicha localidad, además de brindar la posibilidad de atención primaria a habitantes de Batuco, Cuncumén, Coirón, Llimpo, Punta Nueva y Tranquilla.

Además, de forma permanente se han sostenido una serie de reuniones y visitas a las zonas afectadas, que como podemos ver abarcan un importante porcentaje de la extensión de la Provincia, instancias en las cuales la comunidad nos ha expresado un permanente sentimiento de abandono por parte del Estado, tanto en relación a los hechos de alto impacto ambiental mencionados, como así también en relación a las alternativas de desarrollo existentes para las y los vecinos.

Finalmente, y producto de la dependencia y falta de diversificación productiva, encontramos una parte importante de la población en condiciones socioeconómicas complejas, con serios problemas de transporte público, salud, educación, vivienda y acceso, entre muchas problemáticas propias de una provincia que si bien ha contado en los últimos gobiernos con una serie de búsquedas de trabajo en conjunto con las comunidades y alianzas público – privadas, su crítico escenario, al que se suma una creciente presencia de bandas delictuales altamente organizadas, requiere una intervención integral desde lo público, en pos de establecer un plan de desarrollo estratégico que permita a las vecinas y vecinos acceder a una calidad de vida digna.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicita a S. E. el Presidente de la República la creación de un Plan Integral para la provincia del Choapa, perteneciente a la Región de Coquimbo, que considere una intervención general en ámbitos como salud, educación, transporte, infraestructura vial, acceso al agua, desarrollo productivo y otras que se consideren primordiales para el desarrollo armónico de cada una de las comunas y localidades que componen dicha provincia.



Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS BIANCHI CHELECH
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

**JUAN PABLO GALLEGUILLOS
JARA**
Prosecretario subrogante de la Cámara
de Diputados

Anexo

Nota:

1) <https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-coquimbo/provincia-de-choapa>